

		FORMATO: PLAN DE AUDITORIA INTERNA AL SIG			Versión: 4.0
PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO					Fecha: 09/02/2018
					Código: ECI-F-04
Objetivos de la Auditoría	Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas por los procesos de cesión a título gratuito de bienes fiscales ICT - INURBE y transferencia de dominio de bienes inmuebles en cumplimiento de los compromisos derivados del extinto ICT; en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley 1001 de 2005, Decreto 554 de 2003 y Decreto 1077 de 2015 y demás normatividad aplicable al proceso.				
Alcance de la Auditoría	La auditoría Interna se realizará al proceso Titulación y Saneamiento predial, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, de manera que permita identificar posibles riesgos y establecer mecanismos de control y seguimiento en la titulación y saneamiento de los bienes inmuebles de los extintos ICT -INURBE, durante la vigencia 2016 y 2017.				
Criterios de Auditoría	Normatividad vigente que aplique a la fecha en materia titulación y saneamiento de bienes fiscales, Documentos del SIG.				
Riesgos de Auditoría	RIESGOS DE LA AUDITORIA	EFFECTOS	CAUSAS	NIVEL DE RIESGO	PLAN DE ACCION ASOCIADO
Falta de oportunidad en la comunicación de Plan de Auditoría Interna al proceso de Titulación y Saneamiento predial.		Incumplimiento del Plan de Auditoría Interna al proceso de Titulación y Saneamiento predial.	Inadecuada planificación de las actividades.	ALTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del Perfil de Auditor designado. 2. Comunicar el Plan Auditoría interna al proceso de Titulación y Saneamiento Predial. 3. Preparación de la auditoría, previa verificación de los criterios de auditoría. 4. Presentación del informe preliminar de auditoría al proceso Titulación y Saneamiento Predial. 5. Presentación oficial del informe final de auditoría y publicación página WEB.
Falta de disponibilidad del responsable del proceso y auditados para atender la visita de auditoría en la fecha y hora planificada.		Incumplimiento del Plan de Auditoría Interna al proceso de Titulación y Saneamiento predial.	Incapacidad médica. Calamidad doméstica.	MEDIO	
Suspensión repentina de actividades por las condiciones externas.		Incumplimiento del Plan de Auditoría Interna al proceso de Titulación y Saneamiento predial.	Problemas de orden público (Protestas, manifestaciones, transporte, etc.). Desastres naturales.	MEDIO	
Desconocimiento de las actividades que desarrolla el proceso por parte del auditor.		Debilidades en la presentación del informe de auditoría	Inadecuada planificación de la auditoría asignada.	MEDIO	
Empleo de dispositivos de grabación durante la auditoría sin previo consentimiento y justificación de su uso tanto por parte de auditores y/o auditados		Alteración del principio de confidencialidad y uso indebido de la información del proceso auditor	Desconocimiento o desacato de los acuerdos del proceso auditor	MEDIO	
Utilización indebida de la información obtenida en el desarrollo de la Auditoría tanto por parte de auditores y/o auditados.		Alteración del principio de confidencialidad y uso indebido de la información del proceso auditor	Desconocimiento o desacato de los acuerdos del proceso auditor	MEDIO	
Omisión o incumplimiento por parte de los auditores y/o auditados de los acuerdos iniciales de la Auditoría establecidos y socializados en reunión de apertura y en el marco del Plan de Auditoría y no solicitados previamente.		Alteración del principio de confidencialidad y uso indebido de la información del proceso auditor	Desconocimiento o falta de observancia de los procedimientos de auditoría y los acuerdos concertados en reunión de apertura	MEDIO	
Falencias en la redacción de No conformidades.		Que no se pueda establecer la causa real de la No Conformidad.	Carencia de habilidades para la redacción de No Conformidades.	MEDIO	

CRONORAMA DE EJECUCIÓN					
REUNIÓN DE APERTURA	30/04/2018		REUNION DE CIERRE	30/05/2018	
PROCESO A AUDITAR	AUDITADO	AUDITOR DESIGNADO	LUGAR	FECHA	HORA
TITULACION Y SANEAMIENTO PREDIAL	SANDRA MARCELA MURCIA MORA DIRECTORA DEL SISTEMA HABITACIONAL ANDRES FELIPE CHAVEZ COORDINADOR DEL GRUPO DE TITULACION Y SANEAMIENTO PREDIAL	LINA ALEJANDRA MORALES KATHERINE FORERO BRIAM BRITO POLO YERILY CASTILLO	Oficina de Titulación y Saneamiento Predial Sede Palma	02/05/2018 al 18/05/2018	8:00 .a.m a 5:00 p.m.
			Oficina Control Interno Sede Palma	02/05/2018 al 25/05/2018	8:00 .a.m a 5:00 p.m.
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CICLO	RECURSOS: HUMANOS, DOCUMENTAL, TECNOLÓGICO. LEGALES.				
Elaborado Por:	LINA ALEJANDRA MORALES SARMIENTO	Aprobado Por:	OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ		
Fecha de Elaboración :	26/04/2018	Fecha de Aprobado:	27/04/2018		